

Manta, 7 de Abril del 2017

Señores Accionistas

COMERCIAL FERRETERA DEL PACIFICO COFEPACIFIC S.A.

Presente.

En cumplimiento al Art. 333 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamento que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de la Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2016, lo siguiente:

- 1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias y la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.*
- 2. La Empresa ha cumplido con las obligaciones legales oportunamente en el año 2016.*
- 3. Los informes Financieros no presentan movimiento de la actividad, debido a su creación en el mes de diciembre del 2016.*

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi agradecimiento por la confianza en mi persona, esperando que sigan con los mayores éxitos.

Atentamente,



COMISARIO